



Ministerio de Agricultura,
Canadería y Alimentación

Dirección de Información Geográfica,
Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR-
Centro de Información Estratégica Agropecuaria

Boletín 22

16 / 03 / 2026

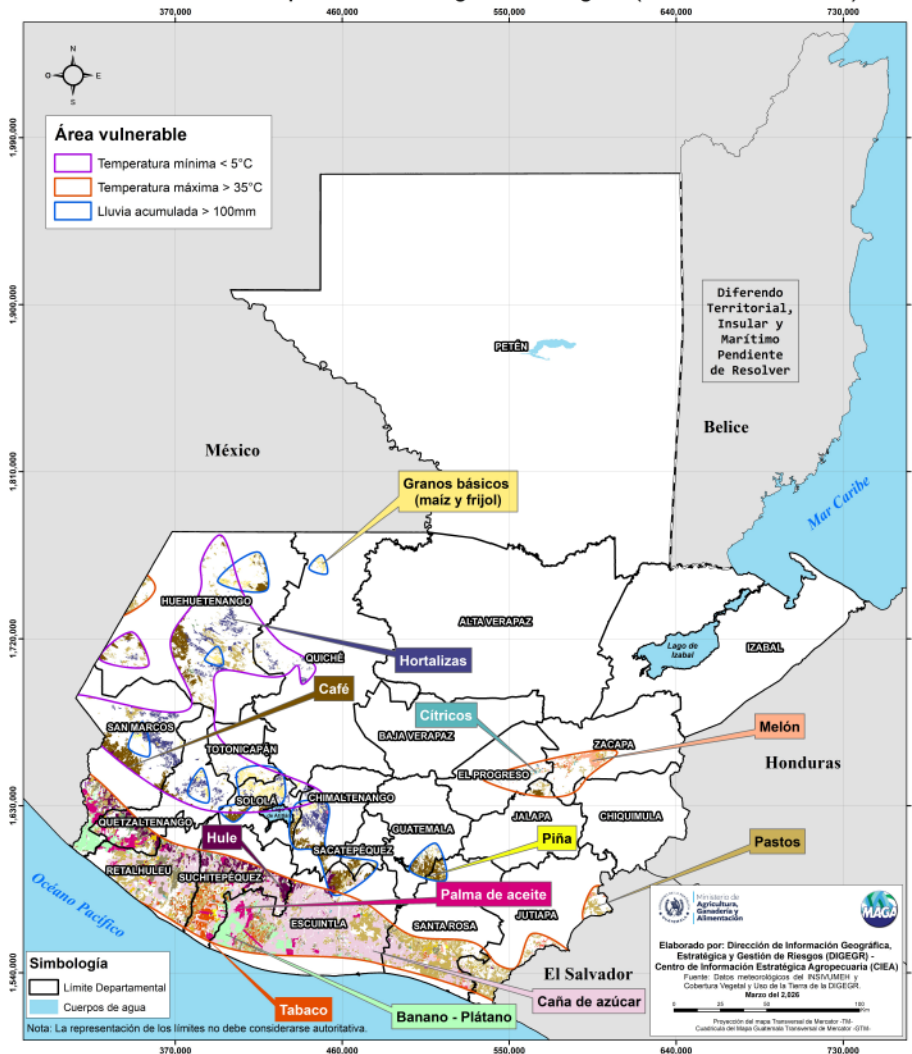
10:00 hrs.



Boletín Agrometeorológico del 16 al 20 de marzo 2026

Según el análisis agrometeorológico basado en el pronóstico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) para el inicio de la semana, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria ha identificado cultivos que podrían verse afectados por lluvias acumuladas superiores a 100 milímetros, así como por bajas y altas temperaturas. En los 192 municipios identificados, el MAGA mantendrá un monitoreo constante. Las zonas vulnerables pueden visualizarse en el siguiente mapa.

Cultivos monitoreados por condiciones agrometeorológicas (16 al 20 de marzo 2026)



Amenazas a cultivos



Departamentos de:

Huehuetenango:

Chiantla
Todos Santos Cuchumatán
Cuilco

San Marcos:

Tajumulco
San Pablo



Retalhuleu:

Retalhuleu

Santa Rosa:

Taxisco

Escuintla:

La Gomera
Nueva Concepción
Tiquisate
Masagua



Escuintla:

Escuintla
Siquinalá

Chimaltenango:

Patzún

Guatemala:

Fraijanes

Huehuetenango:

Barillas

LAS FASES LUNARES EN LA AGRICULTURA

Luna Nueva
del 18 de marzo
al 24 de marzo
2026

Siembra: Recomendada para cultivos que crecen bajo tierra, como zanahorias, patatas, rábanos y cebollas.

Según el pronóstico del INSIVUMEH, se prevé presencia de niebla o neblina en horas de la mañana y noche, con nubosidad parcial y posibilidad de lloviznas o lluvias del norte hacia el centro del país. Estas condiciones se asocian al acercamiento de un frente frío al norte de la península de Yucatán y al ingreso de humedad de ambos litorales. Además, se espera aceleración del viento norte en la Meseta Central, entre martes y jueves. Desde el punto de vista agrometeorológico, el aumento de humedad y las ráfagas de viento podrían favorecer enfermedades en cultivos y afectar algunas labores agrícolas, por lo que se recomienda mantener monitoreo en las áreas productivas.

Recomendaciones



Priorizar riegos en cultivos más sensibles y realizarlos en horas tempranas o al final de la tarde para reducir pérdidas por evaporación.



Mantener vigilancia en cultivos sensibles a la humedad (hortalizas, frijol, maíz), mejorar el drenaje de parcelas y evitar aplicaciones de insumos durante lluvias o vientos fuertes.



Proteger a los animales de corrientes de viento y humedad excesiva, garantizando refugio y disponibilidad de agua limpia.

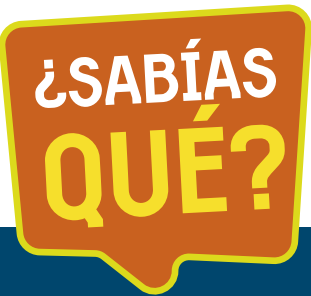
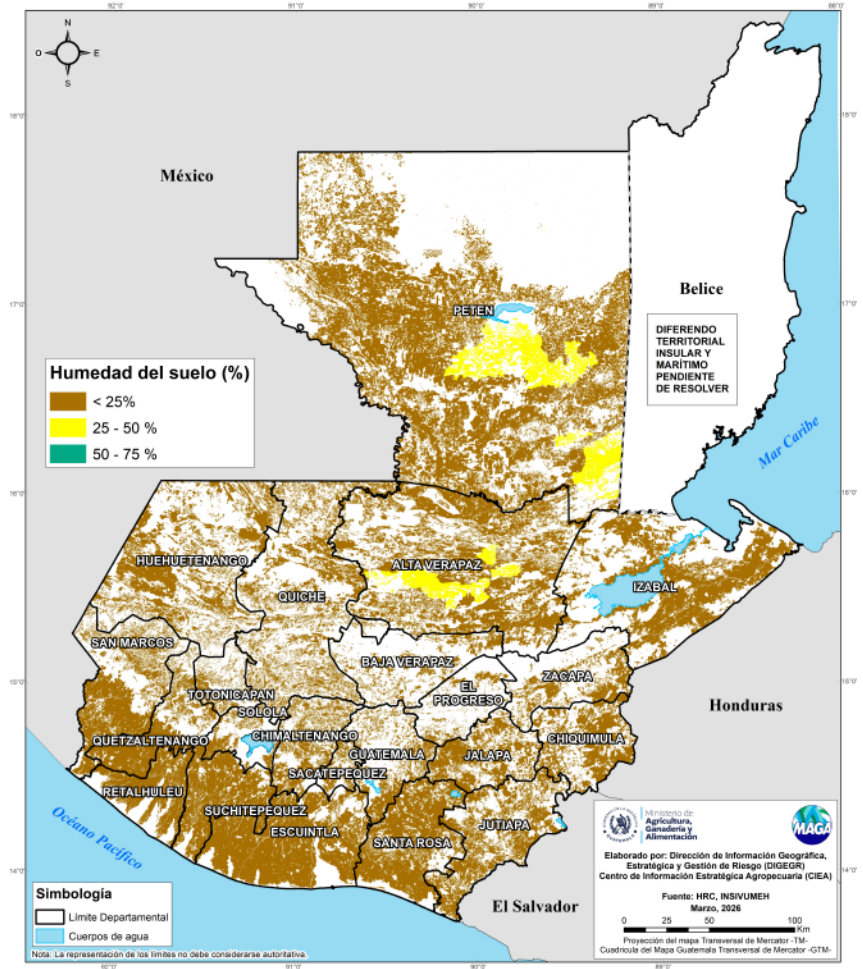


Vigilar signos de enfermedades respiratorias en el ganado por cambios de temperatura y humedad.

Humedad del suelo

Es importante implementar medidas preventivas, como la incorporación de materia orgánica, para mejorar la retención de humedad y la estructura del suelo, lo que contribuye a reducir el riesgo de estrés hídrico en los cultivos. El siguiente mapa muestra que gran parte del territorio agrícola del país presenta niveles de humedad del suelo inferiores al 25 % (color café). No obstante, en algunas zonas de Alta Verapaz y Petén se registran valores de humedad entre el 25 % y 50 %.

Porcentaje de humedad del suelo del 16 de marzo de 2026 (capa superior) República de Guatemala



La limpieza del terreno y la labranza mínima son prácticas que permiten preparar el suelo de manera adecuada para la siembra, conservar su estructura natural, reducir la erosión y mantener la humedad. Estas acciones favorecen mejores condiciones para el desarrollo de los cultivos y contribuyen al fortalecimiento de la producción, impulsando el desarrollo de la agricultura familiar en la comunidad.

